Mancomunidades

MANCOMUNIDAD DE REGANTES LA MANCHA DE TOLEDO

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES Y DEMÁS USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DE LAS U.H 04.02, 04.03, LA MANCHA DE TOLEDO

Por medio de la presente se convoca a todos los regantes y usuarios de esta Comunidad a la Junta General Ordinaria, la cual tendrá lugar el jueves día 28 de julio de 2016, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse en ella el quorum establecido, en segunda convocatoria a las 18:00 horas del mismo día, en la Casa de la Cultura, sita en calle Alcácer, número 5, 45880-Corral de Almaguer (Toledo), con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente y de los acuerdos de la Junta de Gobierno desde la última Junta General.
3. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del año 2015.
4. Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2016.
5. Ruegos y preguntas.

Información adicional

Los usuarios hasta la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria podrán revisar las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio de 2015, presupuestos del ejercicio de 2016, y en las oficinas de la Comunidad en horario de 10:00 a 12:00 horas, lunes, martes y miércoles.

Se recuerda que tienen derecho de asistencia a la Junta General Ordinaria con voz y voto todos los usuarios de la Comunidad que estén al corriente de pago.

Los usuarios podrán ejercer su derecho a voto personalmente o por medio de un representante legal o voluntario. Para estos últimos, será suficiente la autorización escrita bastanteada por el Secretario de la Comunidad, y para ello deben cumplimentar un impreso oficial que se facilitará en la oficina de la Comunidad en horario de 10:00 a 12:00, lunes, martes y miércoles, y antes del día 27 de julio de 2016.

Esta convocatoria será expuesta con quince días naturales al menos de anticipación a la fecha de reunión (artículo. 218 RDPH), en el "Boletín Oficiales" de las provincias de Cuenca, Ciudad Real y Toledo, así como en nuestra página web www.lamanchadetoledo.com, en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos pertenecientes a la U.H 04.02 y 04.03 y en los diarios de mayor difusión.

Lillo 22 de junio de 2016.–El Presidente de la Comunidad de Regantes La Mancha de Toledo, David Manzanares Fernández.

N.º I.-3840

Código de verificación: **2016.00003840**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**